



PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

REGIDURÍA DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

REGIDOR HECTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

MENSAJE DEL REGIDOR

El primero de Septiembre del 2012, tiene un significado muy especial para un servidor, ya que fue en esta fecha, en la que empezaron las actividades de la Administración 2012 - 2015 del Municipio de Zapopan.

En primer lugar, quiero manifestar mi agradecimiento a los ciudadanos por permitirnos trabajar para ellos, por darme la oportunidad de representarlos, desempeñando esta labor que me enorgullece. Mis intenciones e ilusiones



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

En realizar un buen trabajo como regidor a favor de todos, por lo que seguiré trabajando arduamente, reiterando con ello, el cariño y compromiso que tengo con Zapopan.

El año de trabajo que hoy se informa, ha estado lleno de retos y de obstáculos que hemos sabido superar, no ha sido fácil, por ello, consideramos importante mencionar que hemos realizado un gran esfuerzo, que estamos trabajado con la mayor responsabilidad y compromiso para el cumplimiento de los objetivos que nos establecimos, por lo que cuando aparecen los resultados de nuestra labor, es cuando nos damos cuenta que vamos por buen camino, que la ruta que emprendimos al inicio de la actual Administración, nos está llevando a establecer las bases y cristalizar los resultados en beneficio de nuestra sociedad.

Participamos en distintas comisiones, todas ellas de gran importancia, haciendo que la actividad durante el año fuera muy intensa, pero productiva, dándonos la oportunidad de sacar adelante temas que son de relevancia para los zapopanos.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

nte y con la verdad a los ciudadanos, sin tapujos ni reservas, anteponiendo el bienestar ciudadano y de Zapopan por encima de los intereses personales y de grupos políticos, cambiando esa mala imagen que tienen los ciudadanos del servicio público y demostrar que estoy trabajando a favor de Zapopan y de todos sus habitantes, para lograr darle a todos ellos, el municipio que se merecen.

Aun estamos a tiempo de cambiar esta situación, darle la satisfacción a los ciudadanos que creyeron en nosotros y agradecerles su confianza, trabajando en consenso por el bien de los ciudadanos, son ellos los que nos han puesto aquí, los que han situado al Partido Verde Ecologista de México, en esta representación edilicia, por lo que tengo en mis hombros esa responsabilidad y no los voy a defraudar.

Ratifico mi compromiso con mis representados, estoy conciente de la magnitud de los problemas que aquejan a nuestra sociedad y estoy dispuesto a trabajar con el resto de las fracciones edilicias para combatirlos, para hacer lo que me corresponde, por mi parte, hacer mejores reglamentos y un efectivo trabajo edilicio, encaminado a darle una mejor calidad de vida a los ciudadanos de Zapopan.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno Republicano, Representativo, Popular, teniendo como base de su division territorial y de su organizacion política y administrativa el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre este y el Gobierno del Estado.

Los Presidentes Municipales, Regidores y Síndicos de los Ayuntamientos, electos popularmente por elección directa, no podrán ser reelectos para el periodo inmediato. Las personas que por elección indirecta, o por nombramiento o designación de alguna autoridad, desempeñen las funciones propias de esos cargos, cualquiera que sea la denominación que se les dé, no podrán ser electas para el periodo inmediato. Todos los funcionarios antes mencionados, cuando tengan el carácter de propietarios, no podrán ser electos para el periodo inmediato con el carácter de suplentes, pero los que tengan el carácter de suplentes si podrán ser electos para el periodo inmediato como propietarios a menos que hayan estado en ejercicio...

...II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejaran su patrimonio conforme a la Ley.

Los Ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal, que deberán expedir las legislaturas de los estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la Administración Pública Municipal,

materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación vecinal...¹

Constitución Política del Estado de Jalisco.

Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para su beneficio.

La soberanía del Estado reside esencial y originariamente en el pueblo, quien la ejerce por medio de los poderes estatales, del modo y en los términos que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esta Constitución y las leyes.

El Estado de Jalisco adopta para su régimen interno, la forma de gobierno republicano, democrático, representativo y popular; tiene como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.²

Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.

ARTÍCULO 16 BIS. Dentro de la primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del mes de septiembre de cada año, los Regidores deberán entregar al Ayuntamiento por escrito o en medio electrónico, un informe anual de actividades, mismo que resguardará la Secretaría del Ayuntamiento para los efectos de su posterior compilación y archivo.³

En virtud de lo antes expuesto, la Soberanía del Estado reside en el pueblo, por tanto, el pueblo tiene la facultad de exigir que sus representantes, informen las actividades realizadas durante su servicio.

¹ Artículo 115, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

² Artículo 2, Constitución Política del Estado de Jalisco.

³ Artículo 16 BIS del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Así mismo el propio marco normativo municipal, establece la obligación por parte de los regidores, de realizar un informe anual de sus actividades, mismo que será compilado y archivado.

FRACCIÓN EDILICIA DEL PVEM

En la Fracción Edilicia del Partido Verde, durante este primer año de trabajo, hemos logrado un importante avance en el cumplimiento de los objetivos propuestos en nuestra Agenda; en ese sentido, hemos presentado diversas Iniciativas y Puntos de Acuerdo, haciendo énfasis en lograr una mejor calidad de vida en nuestra comunidad.

Materias referentes a la conservación y preservación de nuestros recursos naturales, han sido frecuentemente abordados por nuestra Fracción Edilicia, habiendo presentado ante el Pleno del Ayuntamiento, diversos Puntos de Acuerdo tendientes a fortalecer las áreas naturales protegidas, para mitigar los Incendios Forestales, el cuidado y debido aprovechamiento del agua del bosque Colomos y prestando especial atención al Área Natural Protegida, bajo la categoría de manejo de Área Municipal de Protección Hidrológica, las zonas conocidas como el bosque “Nixticuilt - San Esteban -



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

los principales pulmones oxigenadores y dotadores de agua de nuestro municipio; en el mismo sentido, tareas de gestión para concretar el establecimiento de guardabosques que cumplan realmente con funciones inherentes a dicho nombramiento, es decir, cuidar y salvaguardar la seguridad de los bosques de Zapopan.

Así mismo, hemos impulsado medidas contrarrestantes de los efectos del calentamiento global, como la aplicación de diversos programas, tales como el de azoteas blancas en los edificios del municipio de Zapopan o el de centros permanentes de acopio de aparatos electrónicos, así como impulsar una relación intergubernamental entre los distintos ámbitos de gobierno para la coordinación de las acciones contra el Calentamiento Global.

Así también, trabajamos para mitigar la grave problemática del arbolado urbano de nuestro municipio, para lo cual solicitamos la realización de un diagnóstico del arbolado del municipio, en el cual se determine de forma clara la situación actual que viven nuestro árboles y en este sentido poder aplicar de forma efectiva, estrategias para el ataque de plagas y problemas de los arboles del municipio, entre los que se encuentra la plaga del Muerdago; así mismo, se logró por parte de esta regiduría, la capacitación de forma gratuita del área de Parques y Jardines, para un debido tratamiento de los arboles urbanos, haciendo especial hincapié en aquellos infestados por la plaga del muérdago.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

En el mismo sentido, se ha tratado de impulsar diversas medidas administrativas para la optimización de los recursos y evitar el despilfarro de los mismos, tales como la utilización de hojas fabricadas con productos reciclados; así como el cambio de las luminarias en los edificios del Ayuntamiento de Zapopan, por focos o lámparas ahorradoras de corriente eléctrica.

Como grupo edilicio, hemos propuesto también diversas medidas para erradicar el maltrato animal en el municipio, así como el fortalecimiento de acciones tendientes a la protección de los seres vivos, para lo cual se impulso la modificación a la ley de ingresos, en la cual se ampliaba el catalogo de sanciones para el maltrato animal y también la organización de eventos relativos a la adopción de perros.

Las personas con discapacidad han sido un sector de la población de la cual esta fracción edilicia se ha preocupado y ocupado, por lo que se han realizado diversas propuestas, tendientes a lograr el respeto de espacios de estacionamiento y rampas para discapacitados. Así mismo, estamos promoviendo que se consideren y respeten los derechos de las personas con discapacidad y tercera edad, con el fin de que puedan tener un trato digno y adecuado a sus necesidades.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

En el mismo sentido, hemos propuesto para este sector de la sociedad, el que puedan tener un acceso y desplazamiento adecuado en los edificios públicos.

Como parte de los trabajos efectuados en el año que se reporta, la atención a peticiones de grupos organizados de la sociedad civil y de ciudadanos que han concurrido al Ayuntamiento, han formado parte importante de nuestras actividades, es así que como resultado de las solicitudes y peticiones recibidas, se han presentado iniciativas ante el pleno, tal es el caso de la modificación reglamentaria, para que sea tomada en cuenta y se apoyen nuevas modalidades de movilidad urbana, tales como las ciclovías.

Desde el inicio de la presente administración, hemos buscado enriquecer el trabajo edilicio a través de nuestra activa y comprometida participación, tanto en la comisión que tenemos el orgullo y la responsabilidad de presidir, como en las que formamos parte como vocal; por ello, al margen de protagonismos políticos e intereses electorales, hemos promovido y presentado múltiples propuestas sobre diferentes materias, que son de suma importancia para la ciudadanía, tales como programas tendientes a detectar oportunamente el cáncer de mama y cervicouterino.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Lo anterior entre otras cosas, han formado parte de las tareas que hemos impulsado y continuaremos efectuándolas en pro de lograr una mejor calidad de vida para las próximas generaciones.

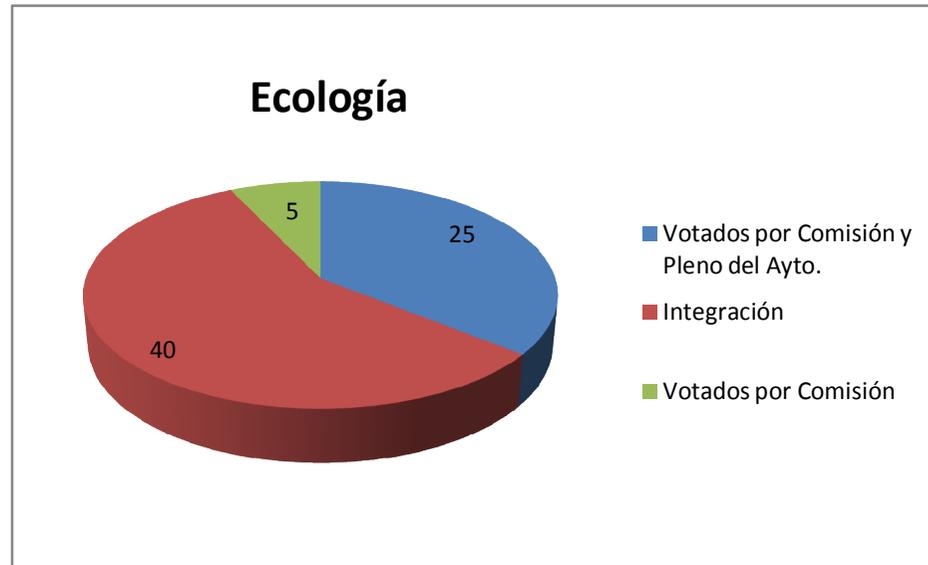
COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE ECOLOGÍA

El presidir la Comisión Colegiada y Permanente de Ecología, nos ha brindado la valiosa oportunidad de conjugar responsablemente la visión de nuestro partido y la encomienda que tengo como regidor, abordando preponderantemente los temas que están relacionados con procurar el bienestar del medio ambiente y los recursos naturales. Este trabajo me enorgullece, porque puedo conocer a fondo y de cerca los graves problemas que tiene el municipio.

Con agrado informamos a la población de Zapopan, lo siguiente:

Asuntos turnados a la Comisión Colegiada y Permanente

Comisión	Votados por Comisión y Pleno del Ayto.	Integración	Votados por Comisión
Ecología	25	40	5



tema ambiental son diversas y los problemas existentes en el municipio son complejos y requieren ser atendidos, de ahí el gran interés de esta Fracción edilicia de actualizar y fortalecer el marco jurídico en la materia, de coordinar acciones de esta Comisión desde nuestro ámbito competencia y con la dependencia municipal responsable del cuidado de nuestros recursos naturales y de impulsar un desarrollo sustentable en el municipio.

TRABAJO EN PLENO



Dirección de Integración y Dictaminación

Iniciativas Dictaminadas del Regidor Sergio Hernández González al : 05/09/2013 Total Iniciativas: 1

N. Exp: 34/13 PL: 31/01/2013 Asesor: Israel Landazuri Fecha Dictamen: 27/03/2013

Peticionario

Regidora Laura Lorena Haro Ramírez-Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez-Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz-Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes-Regidora Andrea M. Márquez Villarreal-Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo-Regidor Enrique Torres Ibarra-Regidor Armando Morquecho Ibarra-Regidor Hugo Rodríguez-Regidor

Asunto

Iniciativa que tiene por objeto se autorice el Reglamento Interno del Instituto de Capacitación y Oferta Educativa.

Comisión	Fecha de votación
Reglamentos y Puntos Constitucionales	21/03/2013
Aseo Público	21/03/2013
Ecología	21/03/2013



Dirección de Integración y Dictaminación

Iniciativas en Integración del Regidor Sergio Hernández González al : 05/09/2013 / Iniciativas con Proyecto de Dictamen: 1 Total Iniciativas: 3

N. Exp: 78/13 **PL:** 25/02/2013 **Asesor:** Erika Cordero **Entrega Dic. Asesor:**

Peticionario
Regidor Sergio Hernández González

Asunto
Iniciativa. Solicita se autorice adicionar una fracción IV, al artículo 70, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Comisión	Fecha de votación
Desarrollo Urbano	
Reglamentos y Puntos Constitucionales	

N. Exp: 106/13 **PL:** 22/03/2013 **Asesor:** Israel Landazuri **Entrega Dic. Asesor:** 12/07/2013

Peticionario
Regidor Sergio Hernández González

Asunto
Punto de Acuerdo que tiene por objeto que todos los vehículos de propiedad del Municipio de Zapopan, porten a la vista, calcomanías que contengan los logos distintivos de la Dependencia a la que estén adscritos y los teléfonos de la Contraloría, para que faciliten su denuncia; y así mismo se implementen mecanismos eficientes y eficaces en donde se verifique que los vehículos oficiales permanezcan en los establecimientos en días y horas inhábiles aplicando, en su caso, las sanciones correspondientes.

Comisión	Fecha de votación
Hacienda, Patrimonio y Presupuestos	

N. Exp: 146/13 **PL:** 30/04/2013 **Asesor:** Hugo Novoa **Entrega Dic. Asesor:**

Peticionario
Regidor Sergio Hernández González

Asunto
Iniciativa que tiene por objeto se autorice adicionar un segundo párrafo a la fracción XIX, del artículo 63 del Reglamento de Estacionamientos y Estacionómetros del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Comisión	Fecha de votación
Hacienda, Patrimonio y Presupuestos	
Reglamentos y Puntos Constitucionales	
Servicios Públicos	

No	Fecha Sesión	Asunto	Tipo de Acuerdo	Fracción
1	30-oct-12	Solicita se gire atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que si tiene a bien tome en cuenta, lo manifestado en el Punto de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución aludido, y en su caso, realice exhaustivo análisis del tema del "Desarrollo Inmobiliario Mirasierra"	PAOUR	PVEM
2	27-nov-12	Solicita instruir al OPD "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", para que estreche sus relaciones intergubernamentales con el Gobierno del Estado, por medio de la Secretaría de Salud Jalisco, para que de manera conjunta implementen, políticas eficientes y eficaces, para efecto de que disminuyan las tendencias de los padecimientos de cáncer de mama y el cáncer cérvico-uterino.	PA	PVEM
3	13-dic-12	Solicita se instruya a la Dir. De Ecología para que inicie gestiones para ampliar las zonas a amortiguamiento del Área Natural Protegida del Bosque del Nixticuil y que rinda informe detallado, copia de las denuncias presentadas por Ecología relacionadas con los incendios ocurridos en el Bosque del Nixticuil	PAOUR	PVEM
4	25-feb-13	Solicita se instalen mesas de trabajo para emprender acciones en común con el Municipio de Guadalajara, para evitar que el agua limpia que nace en el Parque Colomos se vierta en el arroyo de aguas negras de Av. Patria	PA	PVEM
5	25-feb-13	Solicita se realice las acciones y programas en materia de reciclaje y disposición final de residuos electrónicos, instalando centros de acopio permanente.	PA	PVEM
6	25-feb-13	solicitar a las autoridades de los tres ámbitos de gobierno dar a conocer las estrategias, programas y proyectos en materia de calentamiento global que se están implementando.	PA	PVEM
7	22-mar-13	Solicita la implementación del Programa de azoteas blancas en inmuebles de propiedad municipal.	PA	PVEM
8	30-abr-13	Solicita que la puerta principal del Ayuntamiento de Zapopan cuente con una rampa que facilite el acceso a las personas con discapacidad y que todas las dependencias de este Ayuntamiento tengan accesos y la infraestructura necesaria que faciliten el libre tránsito de las personas con capacidades diferentes.	PAOUR	PVEM
9	19-jun-13	Solicita que todos los señalamientos viales que designan un lugar de estacionamiento para personas con discapacidad del Municipio, especifiquen en su propia estructura, que para utilizarlos deberá portar un acreditación por parte del municipio.	PA	PVEM

Puntos de Acuerdo presentados por el Regidor Sergio Hernández González con licencia,
Administración Municipal 2012-2015.

**Puntos de Acuerdo Presentados por el Regidor con licencia Sergio Hernández González,
En conjunto con otros Regidores.**

No	Fecha Sesión	Asunto	Regidores	Tipo de Acuerdo	Fracción
1	25-feb-13	Solicita la capacitación en arboraria al personal de la Dirección General de Ecología y a la sociedad de Zapopan en general, para la eliminación de la planta <u>Hemiparásita</u> del muérdago en el municipio de Zapopan.	Andrea M. Márquez Villareal y Sergio Hernández González	PAOUR	PRI
2	30-abr-13	Solicita contrarrestar los incendios forestales a partir de la implementación de campañas de difusión para efecto de que, en caso de llevar a cabo, quemas agrícolas, se de aviso a la Dirección General de Ecología, a través de la Dirección de Fomento Agropecuario	Alejandrina Zambrano Muñoz y Sergio Hernández González	PAOUR	PRI PVEM
3	14-may-13	Solicita se implementen la plazas contempladas para el escuadrón de guardabosques, capacitados debidamente en materia de forestal y seguridad pública, con la finalidad de disminuir los incendios forestales en el municipio de Zapopan	José Antonio de la Torre Bravo, Sergio Hernández González, Augusto Valencia López, Alejandrina Zambrano Muñoz y Eduardo Sebastián Pulido Cárdenas	PAOUR	PAN PVEM MC PRI
4	14-may-13	Solicita se imparta curso por parte del OPD SSMZ, de primeros auxilios a los elementos operativos de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan.	Oscar Eduardo Santos Rizo, Augusto Valencia López, José Antonio de la Torre Bravo y Sergio Hernández González	PA	PRI MC PAN PVEM

Número de Sesiones
Ordinaria=13
Extraordinaria=2
Solemne=3



Puntos de Acuerdo Presentados por el Regidor Héctor Javier Hernández González,
Administración Municipal 2012-2015

No	Fecha Sesión	Asunto	Tipo de Acuerdo.	Fracción
1	23-ago-13	Solicita que la papelería que se compra comúnmente para el desarrollo de las actividades de oficina de este Ayuntamiento, se compre preferentemente aquella que ha sido elaborada con materiales reciclados.	PA	PVEM
2	23-ago-13	Solicita que todas las luminarias del palacio Municipal de Zapopan y del resto de edificios y oficinas del Ayuntamiento, utilicen focos o lámparas ahorradoras de corriente, lo anterior en razón de evitar el mal uso y derroche de energía eléctrica por parte del Municipio.	PA	PVEM

Número de Sesiones
Ordinaria=13
Extraordinaria=2
Solemne=3



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

LES

Al haber transcurrido el primer año de la administración municipal, reconocemos que aún nos falta mucho por hacer; no obstante, consideramos que hemos fincado los cimientos para lograr un ejercicio edilicio acorde a las necesidades y requerimientos de nuestra sociedad. Sin embargo, estamos convencidos que tenemos que seguir avanzando para lograr mejores consensos con las demás fuerza políticas, con el fin de fortalecer y agilizar los resultados para los Zapopanos.

Somos concientes de que la sociedad Zapopana continúa recibiendo de frente una serie de problemas que no se han logrado resolver, en los cuales tenemos que trabajar en conjunto, en temas como la inseguridad pública, contaminación ambiental, problemas de salud, rezago educativo, desempleo y pobreza, discriminación, entre otros muchos temas de igual importancia. Debemos abrir nuevos mecanismos de interacción entre los gobernantes y la ciudadanía, que respondan a las inquietudes o demandas de la población sobre las medidas y acciones que se están llevando a cabo, en la búsqueda de solucionar estos temas, es por eso que no debemos bajar los brazos, ni mucho menos sentirnos satisfechos con el trabajo realizado en el primer año, tenemos todavía mucho camino por recorrer y como Fracción Edilicia del Partido



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Invitamos a todos a que se sumen para sacar adelante esos acuerdos y consensos que hacen falta en los temas donde urge trabajar.

Reiteramos el compromiso de nuestra Fracción, para impulsar nuevas iniciativas que promuevan la solución de los graves problemas que en el diario vivir padecen los ciudadanos; desde una perspectiva moderna que mantenga la esperanza de lograr un desarrollo sustentable y creativo, para así poder cumplir con el compromiso que tenemos como Regidores y representantes populares, en beneficio de Zapopan.

REGIDOR HECTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ